



ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN EN LA CONVOCATORIA NO. 005 – 2021, CUYO OBJETO ES LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LA IMPRESIÓN DE LISTAS DE RESULTADOS CON PUBLICIDAD ALUSIVA AL CONTROL DEL JUEGO ILEGAL

En Manizales a los 2 días del mes de Agosto de 2.021, siendo las 8.00 A.M se reunieron en la Sala de Juntas de la Empresa Municipal para la Salud, los siguientes Servidores Públicos: Doctor **ARTURO ESPEJO ARBELAEZ** Gerente, Doctora **ANGELA MARIA OSORIO AGUIRRE** Profesional Universitario Gestión Contable y Presupuestal y Doctor **JUAN CARLOS GIRALDO SALAZAR** Profesional Universitario Mercadeo y Distribución, con el fin de dar apertura a la Audiencia Pública de Adjudicación del contrato de prestación del servicio de impresión de listas de resultados de la LOTERIA DE MANIZALES con publicidad alusiva al control de juego ilegal. Teniendo en cuenta que a ésta Audiencia Pública no se hizo presente el oferente **ARTES Y SOLUCIONES PUBLICITARIAS C.W.T S.A.S**, ni persona alguna interesada en la misma, se procede por parte de los Servidores Públicos Intervinientes a hacer un recuento del procedimiento adelantado para la selección del contratista en la Convocatoria así:

- Mediante Invitación debidamente publicada en la página web de la entidad y en el SECOP, se dispuso que el día 13 de Julio de 2021 hora 10.00: A.M se daría APERTURA A LA CONVOCATORIA PÚBLICA Nro 005-2021, cuyo objeto es contratar la Prestación del Servicio de impresión de Listas de los resultados de los sorteos de la Lotería de Manizales con publicidad alusiva al Control de Juego ilegal, para ser entregadas por el Contratista en los Municipios, cantidades y distribuidores que se mencionan en la Invitación.
- El día 12 de Julio de 2021 se publicó aviso que contenían la información sobre el objeto y las características esenciales de la Convocatoria Publica Nro 005-2021, dándose apertura de la misma el día 13 de Julio de 2021 a las 10:00 a.m, habiéndose levantado el acta respectiva, documento que fue publicado en la página web de la Entidad y en el SECOP.
- El día 15 de Julio de 2.021 Hora 2:00 P.M se celebró Audiencia Informativa, cuyo objetivo era el de oír las inquietudes de los interesados y así precisar el contenido y alcance de la Invitación, dejándose constancia que no se presentó persona alguna interesada; ni se recibió observación alguna.
- El día 26 de Julio de 2021, se procedió a la diligencia de cierre de la Convocatoria Publica Nro 005-2021 ya referenciada, levantándose el acta respectiva por los Servidores Públicos competentes, y en consecuencia se procedió a revisar la documentación de la Propuesta recibida por correo electrónico el día 26 de Julio de 2021 a las 8:25 a.m: haciéndose una relación sucinta de la misma. La cual quedo consignada en el Acta de Cierre que fue publicada en la página web de la Entidad y en el Secop.

EMSA - LOTERÍA DE MANIZALES

Nit. 890.801.007-8

Calle 51C Carrera 15B- piso 3. Centro de Oportunidades

PBX 09 6 8841927 Ext 101 – Secretaría 315 49772634

Área Comercial 315 4972635 – 317 6593525

Código postal 170001 – Línea Gratuita 018000423806.

www.loteriademanizales.com

emsa.loteriademanizales@gmail.com

loteriademanizales@une.net.co

notificacionesjudiciales@loteriademanizales.com



Alcaldía de Manizales

MANIZALES
+GRANDE

- Mediante Resolución 034 de 2016 se conformó un Comité de Compras y un Comité Evaluador, encargados de evaluar las propuestas en los procesos contractuales que adelanta EMSA.
- Por lo tanto el día 30 de Julio de 2020 se procedió por parte del Comité evaluador designado por la Gerencia a realizar el respectivo estudio de evaluación de la única propuesta presentada por ARTES Y SOLUCIONES CWT SAS la cual cumplió con los requisitos de validación y verificación, evaluación que fue publicada en la página web de la entidad y en el Secop otorgándosele la siguiente calificación:

CONSOLIDADO EVALUACION

	CALIFICACION MAXIMA	PROPUESTA NRO 1 Y UNICA
OFERTA ECONOMICA		
CALIFICACION MAXIMA	600 PUNTOS	500 PUNTOS
EXPERIENCIA		
CALIFICACION MAXIMA	400 PUNTOS	400 PUNTOS
TOTAL	1.000 PUNTOS	900 PUNTOS

- De acuerdo a la Invitación La adjudicación se hará al proponente que haya presentado la oferta más favorable para la entidad, y siempre que la misma resulte coherente con la consulta de precios o condiciones del mercado, entendiéndose por oferta más favorable la que obtenga el mayor Puntaje General de Calificación.”

Por lo tanto se concluyó que la propuesta Nro 1 y única presentada por ARTES Y SOLUCIONES CWT SAS NIT 901.091.383-3 se ajusta en su totalidad a las condiciones técnicas, jurídicas y financieras exigidas en la Invitación. Se considera como una oferta favorable para la entidad por tener un puntaje general de calificación de 900 puntos sobre 1.000 y dicha propuesta se ajusta al presupuesto oficial de la entidad y a los precios normales del mercado, según estudio de conveniencia y oportunidad del contrato proyectado.

Por lo anteriormente expuesto, el Dr ARTURO ESPEJO ARBELAEZ Gerente de la Empresa Municipal para la Salud, manifiesta que está de acuerdo con la evaluación realizada por el Comité designado y acoge las conclusiones consignadas en dicho estudio de evaluación, quien procede ahora a **ADJUDICAR** en esta Audiencia Pública a **ARTES Y SOLUCIONES PUBLICITARIAS C.W.T S.A.S**, el Contrato cuyo objeto es la prestación del Servicio de impresión de Listas (**25.500 por sorteo**), de los resultados de los sorteos de la Lotería de Manizales, con Publicidad alusiva al Control del Juego ilegal (para denunciarlo y combatirlo), a fin de ser entregadas por el Contratista en los Municipios, cantidades y distribuidores, relacionados en la Descripción de la Necesidad de este Estudio de Conveniencia, del sorteo **Nro. 4706 de Agosto 4 de 2021, hasta el sorteo No 4727 de Diciembre 29 de 2021 (22 Sorteos Ordinarios y 2 Sorteos Extraordinarios)** , Contrato que tendrá una duración de CUATRO (4) MESES, VEINTISEIS (26) DIAS, , termino dentro del cual están comprendidos 22 Sorteos Ordinarios y 2 Extraordinarios; Término este que podrá prorrogarse, siempre que las

EMSA - LOTERÍA DE MANIZALES

Nit. 890.801.007-8

Calle 51C Carrera 15B- piso 3. Centro de Oportunidades

PBX 09 6 8841927 Ext 101 – Secretaría 315 49772634

Área Comercial 315 4972635 – 317 6593525

Código postal 170001 – Línea Gratuita 018000423806.

www.loteriademanizales.com

emsa.loteriademanizales@gmail.com

loteriademanizales@une.net.co

notificacionesjudiciales@loteriademanizales.com



Alcaldía de Manizales

MANIZALES
+GRANDE



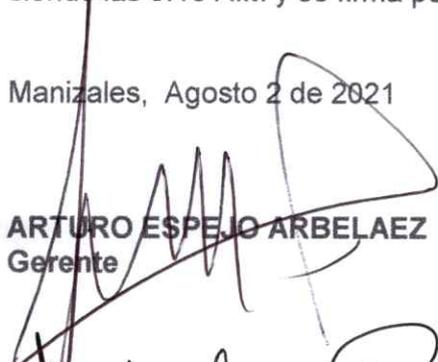
circunstancias así lo aconsejen o determinen; el Valor del Contrato será por un valor total de Hasta **CUARENTA Y SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE INCLUIDO IVA \$47.993.640.00 a razón de \$1.999.735.00 INCLUIDO IVA POR SORTEO**. Emsa Loteria de Manizales efectuará los pagos a los Treinta (30) días calendario siguientes a aquel mes en que se haya prestado el servicio, previa presentación por parte del contratista de la factura.

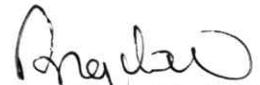
Teniendo en cuenta que EL PROPONENETE no se hizo presente a esta Audiencia Pública de Adjudicación, deberá procederse a la notificación personal al Adjudicatario en los términos del Código Contencioso Administrativo, a través del acto Administrativo respectivo.

Se deja constancia que para la presente adjudicación existe Disponibilidad Presupuestal en el Rubro 2.3.1.04 Control Juego Ilegal, del actual Presupuesto General de Gastos de la Empresa Municipal para la Salud, vigencia 2021 según CDP Nro 0170 de fecha 12 de Julio de 2021 por valor de \$48.024.000 expedido por el Profesional Universitario Gestión Contable y Presupuestal de Emsa, y sus pagos se sujetarán a tal apropiación presupuestal.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia de Audiencia Pública, se da por terminada siendo las 9:10 A.M y se firma por los que en ella intervinieron.

Manizales, Agosto 2 de 2021


ARTURO ESPEJO ARBELAEZ
Gerente


ANGELA MARIA OSORIO AGUIRRE
Profesional Universitario
Gestión Contable y Presupuestal


JUAN CARLOS GIRALDO SALAZAR
Profesional Universitario
Mercadeo y Distribución

EMSA - LOTERÍA DE MANIZALES

Nit. 890.801.007-8

Calle 51C Carrera 15B- piso 3. Centro de Oportunidades

PBX 09 6 8841927 Ext 101 – Secretaría 315 49772634

Área Comercial 315 4972635 – 317 6593525

Código postal 170001 – Línea Gratuita 018000423806.

www.loteriademanizales.com

emsa.loteriademanizales@gmail.com

loteriademanizales@une.net.co

notificacionesjudiciales@loteriademanizales.com



Alcaldía de Manizales

**MANIZALES
+GRANDE**